

JUZGADO CINCUENTA Y TRES CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D.C., quince (15) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Ref. Prueba Extraprocesal -Interrogatorio de Parte Rad. 11001400305320210050900

Visto el informe secretarial que antecede, la Juez resuelve:

Fijar fecha para la calificación de las preguntas el día veintiocho (28) del mes de octubre de dos mil veintiuno (2021) a las cuatro de la tarde (4:00 P.M.) .

La audiencia se celebrará virtualmente, por lo que se requiere a los intervinientes para que actualicen sus correos electrónicos y teléfonos.

Notifíquese,

  
Nancy Ramírez González  
Juez

<p>JUZGADO CINCUENTA Y TRES CIVIL MUNICIPAL BOGOTÁ, D. C. La providencia anterior se notifica por Estado No. 178 fijado en el Portal Web de la Rama Judicial asignado a este despacho a las 8. A. M. En la fecha <u>19 - octubre - 2021</u></p> <p>Luz Stella Garzón Secretaria</p>
---